



El futuro
es de todos

Minenergía

IPSE

Instituto de Planificación y Promoción
de Soluciones Energéticas para las
Zonas No Interconectadas

Plan de la Estrategia de Rendición de cuentas

Vigencia 2020





Plan de Rendición de Cuentas 2020

Contenido

Introducción	3
Marco Normativo	4
Elementos de la Rendición de Cuentas	6
Análisis del Estado de la Rendición de Cuentas	7
Diagnóstico de la rendición de cuentas de la entidad -2019.....	7
Rendición de cuentas 2020.....	8
Objetivo de La Rendición de Cuentas.....	8
Cronograma.....	9



Introducción

En el documento CONPES 3654 se indica que “en su acepción general, la rendición de cuentas es la obligación de un actor de informar y explicar sus acciones a otro(s) que tienen el derecho de exigirlos, debido a la presencia de una relación de poder, y a la posibilidad de imponer algún tipo de sanción por un comportamiento inadecuado o de premiar un comportamiento destacado.

En términos políticos y de la estructura del Estado, la rendición de cuentas es el conjunto de estructuras (conjunto de normas jurídicas y de instituciones responsables de informar, explicar y enfrentar premios o sanciones por sus actos), prácticas (acciones concretas adelantadas por las instituciones, los servidores públicos, la sociedad civil y la ciudadanía en general) y resultados (productos y consecuencias generados a partir de las prácticas), mediante los cuales las organizaciones estatales y los servidores públicos informan, explican y enfrentan premios o sanciones por sus actos a otras instituciones públicas, organismos internacionales y a los ciudadanos y la sociedad civil, quienes tienen el derecho de recibir información, explicaciones y la capacidad de imponer sanciones o premios.

El Instituto de Planificación y Promoción de Soluciones Energéticas para las Zonas No Interconectadas – IPSE - considera la Rendición de Cuentas como un medio para fortalecer sinergias entre el Estado, la ciudadanía, los grupos de interés y las organizaciones en general.

Con relación a la promoción de soluciones energéticas para la Colombia No Interconectada, el eje de nuestra misión institucional, la entidad asume la rendición de cuentas como una herramienta para el mejoramiento continuo de los procesos que desarrolla el Instituto, en el marco de criterios de eficacia, eficiencia y efectividad, teniendo en cuenta los factores de no exclusión, equidad, autonomía, reconocimiento y respeto por la diversidad ambiental y sociocultural.



Marco Normativo

Constitución Política de Colombia	Se adopta la democracia participativa como la oportunidad de controlar el ejercicio del poder por los ciudadanos.	Derecho a: Art. 2,3y 103. Derecho a la participación Artículos 20, 23 y 74 Derecho a la información Artículo 40. La participación en el control del poder político Artículo 270. Vigilar la gestión pública
Ley 489 de 1998	Por la cual se dictan normas sobre la organización y funcionamiento de las entidades del orden nacional	Art. 3. Principios de la función administrativa Art. 26. Estímulos e incentivos a la gestión pública Art. 32. Democratización de la administración pública Art. 33. Audiencias públicas Art. 34. Ejercicio del control social Art. 35. Ejercicio de veeduría ciudadana
Ley 594 de 2000	Ley General de archivos	Art. 11. Conformación archivos públicos Art. 19. Soporte documental Art. 21. Programas de gestión documental Art. 27 Acceso y consulta de documentos
Ley 850 de 2003	Veedurías ciudadanas	Art. 1. Definición veeduría ciudadana Artículos 4 al 6. Objeto, ámbito de ejercicio y objetivo veeduría ciudadana Artículos 7 al 14. Principios rectores veeduría ciudadana Artículos 17 y 18. Derechos y Deberes veeduría ciudadana Art. 22. Red de veedurías ciudadanas
Ley 962 de 2005	Racionalización de trámites y procedimientos administrativos	Art. 8. Entrega de información
DECRETO 3851 DE 2006	por el cual se organiza un sistema de aseguramiento de la calidad, almacenamiento y consulta de la información básica colombiana	Art. 1. Información oficial básica
Decreto 1623, 13 de julio 2009	Sistema Nacional de Servicio al Ciudadano	
Documento CONPES 3654 de 2010	Política de Rendición de Cuentas de la Rama Ejecutiva a los Ciudadanos	
Ley 1437 de 2011	Código de procedimiento administrativo y de lo contencioso administrativo	Art. 3. Principios de actuaciones administrativas Art. 5. Derechos de las personas ante las autoridades Art. 8. Deber de información al público
Ley 1474 de 2011	mediante la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de	Art. 73. Plan anticorrupción y de atención al ciudadano



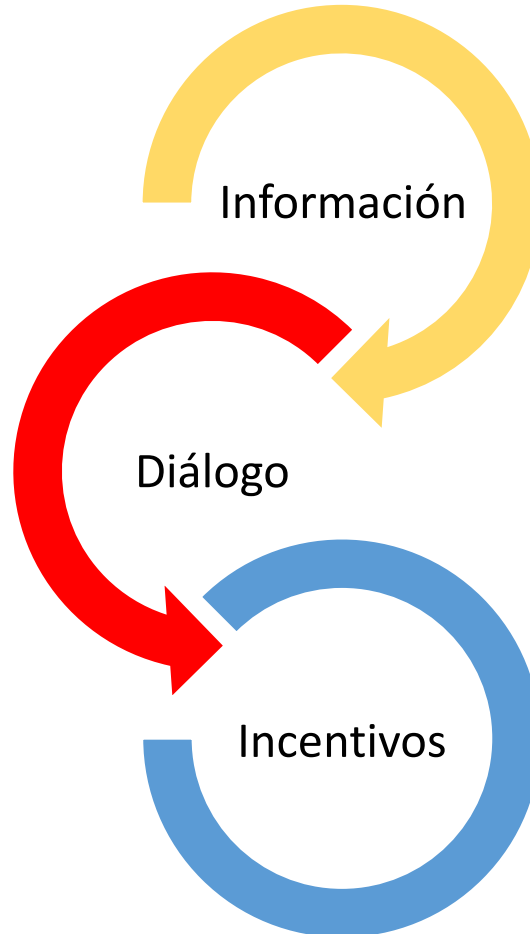
	prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública – Artículo 78: Democratización de la Administración Pública.	Art. 74. Plan de acción de las entidades Art. 78. Democratización de la administración pública
Ley 1712 de 2014	Ley de Transparencia y del derecho de acceso a la información pública nacional	Artículos 1 al 17. Disposiciones generales y publicidad y contenido de la información
Manual único de rendición de Cuentas de 2014	Manual aprobado por el Comité Interinstitucional	
Ley 1757 de 2015	por la cual se dictan disposiciones en materia de promoción y protección del derecho a la participación democrática	Artículo 48-56. Rendición de cuentas Rama Ejecutiva Artículos 60-66. Control Social Artículos. 67-72 Veedurías Ciudadanas
Decreto 1499 de 2017	mediante el cual se dictan disposiciones en materia de rendición de cuentas	Art. 2.2.22.3.1 Actualiza el modelo integrado de planeación y gestión y el Artículo Políticas de Gestión y Desempeño Institucional.
Decreto 1008 de 2018	Por el cual se establecen los lineamientos generales de la política de Gobierno Digital	Estrategia Gobierno Digital
Ley 1952 de 2019 -	Por medio de la cual se expide el Código General Disciplinario	Art. 34. Deberes de todo servidor público



Elementos de la Rendición de Cuentas

La rendición de cuentas a los ciudadanos se fundamenta en tres (3) elementos básicos:

Dialogar con los grupos de valor y de interés al respecto.
Explicar y justificar la gestión, permitiendo preguntas y cuestionamientos en escenarios presenciales de encuentro, complementados, si existen las condiciones, con medios virtuales.



Información

Informar públicamente sobre las decisiones y explicar la gestión, sus resultados y los avances en la garantía de derechos.

Diálogo

Se refiere a aquellas acciones de las entidades públicas que refuerzan el comportamiento de servidores públicos y ciudadanos hacia el proceso de rendición de cuentas

Incentivos



Análisis del Estado de la Rendición de Cuentas de la Entidad 2019



Diagnóstico de Rendición de Cuentas

Para la vigencia 2019, se programaron en el componente 3 del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano – PAAC-, correspondiente a Rendición de cuentas, trece (13) actividades que se describe a continuación: Cuatro (4) se dirigían a la calidad y el lenguaje comprensible, Cuatro (4) se dirigían al Diálogo de doble vía con la ciudadanía y sus organizaciones, Tres (3) se dirigían a incentivos para motivar la cultura de la rendición y petición de cuentas, y Dos (2) encaminada a la Evaluación y Retroalimentación a la gestión institucional.

La entidad realizó una evaluación de la rendición de cuentas, que fue aplicada durante la Audiencia de Rendición de Cuentas realizada el 12 de diciembre de 2019 con participación



de público presencial y virtual, la cual arrojó un nivel de satisfacción del 90% que corresponde a la categoría “Muy satisfecho y satisfecho”.

Teniendo en cuenta estos resultados, se potencializarán los aspectos bien calificados. Además, atendiendo al propósito institucional de mejorar continuamente, el IPSE ha identificado las siguientes debilidades y fortalezas:

Debilidades	Fortalezas
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Baja asistencia a la audiencia pública de rendición de cuentas de representantes de los diversos grupos de interés frente a la convocatoria ➤ Actividades de capacitación a los grupos de interés que motiven la implementación de la estrategia de rendición de cuentas ➤ Debilidades debidas a restricciones presupuestales para la realización de la rendición de cuentas en la Colombia no interconectada. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Realización de acciones y seguimiento de las actividades Rendición de Cuentas con base en los recursos disponibles ✓ Flexibles, adaptables a las distintas escalas de planeación y direccionamiento estratégico de la entidad ✓ Compromiso de los servidores y contratistas del IPSE con los habitantes de la Colombia No Interconectada.

Plan de la estrategia de Rendición de cuentas 2020

Objetivo de la Rendición de Cuentas

Definir las acciones que realizará el Instituto de Planificación y Promoción de Soluciones Energéticas para las Zonas No Interconectadas -IPSE -para consolidar la divulgación, retroalimentación y la interacción con los diversos públicos objetivos interesados en la Colombia No interconectada.



Cronograma

Etapas Elementos	Aprestamiento	consolidación	Inscripción	Realización del evento	Seguimiento y evaluación	Fecha programada
Información de calidad y en lenguaje comprensible	Publicar en la página Web y la Intranet del IPSE la estrategia general de Rendición de Cuentas para la vigencia 2020	Documento Publicado en intranet y la página web del IPSE.				31/03/2020
	Publicar la información relevante sobre la gestión del IPSE en las ZNI.	Resultados de la gestión publicados en página web y e intranet del IPSE				01/03/2020 31/12/2020
	Mantener actualizada la página web de rendición de cuentas en el Portal IPSE	Información actualizada en la página web del IPSE				01/03/2020 31/12/2020
	Publicación trimestral de los informes de gestión del IPSE con estado de avance.	Informes de avance publicados: - Plan estratégico sectorial - Plan estratégico institucional - Plan de acción institucional - Proyectos de inversión				31/03/2020 30/06/2020 30/09/2020 31/12/2020
	Informes de seguimiento de SPQR`S	Informes de avance				01/03/2020 31/12/2020
	Realización de consulta a los ciudadanos sobre los temas de su interés para la Rendición de Cuentas y participación ciudadana.	Encuestas página Web				01/06/2020 31/12/2020
	Resultados encuesta de satisfacción del servicio	Informe de resultados.				31/12/2020



Etapas Elementos	Aprestamiento	Consolidación	Inscripción	Realización del evento	Seguimiento y evaluación	Fecha programada
Diálogo de doble vía con la ciudadanía y sus organizaciones	A través de los funcionarios y contratistas que viajan a las zonas no Interconectadas, realizar ejercicio puntual de rendición de cuentas a la ciudadanía, suministrando información comprensible, actualizada, completa y precisa sobre las actividades desarrolladas en el área de influencia de la localidad, como mecanismo de retroalimentación en las diferentes actividades desarrolladas por el instituto	Base de datos formación comunitaria y socialización de proyectos.				01/06/2020 31/12/2020
	Coordinar la preparación y ejecución de una audiencia pública rendición de cuentas IPSE para las partes interesadas.			Audiencia Pública de Rendición de cuentas IPSE.		30/11/2020
	Participación Audiencia Pública de Rendición de Cuentas Sectorial, organizada por el Ministerio de Minas y Energía.			Audiencia Pública de Rendición de cuentas sectorial.		31/11/2020
	Elaborar un informe individual de rendición de cuentas del Acuerdo de Paz, con corte a 31 de diciembre			Elaboración del Informe de Rendición de Cuentas del Acuerdo de Paz		30/03/2020
	Publicar el informe de rendición de cuentas del Acuerdo de Paz, en la sección Transparencia		Publicaciones página web Institucional			30/03/2020



Etapas Elementos	Aprestamiento	Consolidación	Inscripción	Realización del evento	Seguimiento y evaluación	Fecha programada
Incentivos para motivar la cultura de la rendición y petición de cuentas	Campaña interna de comunicaciones para la socialización sobre responsabilidades de los servidores frente a la rendición de cuentas.		Publicaciones Intranet Institucional			31/10/2020 30/11/2020
	Realizar reconocimiento a las dependencias y/o funcionarios que en la gestión de la entidad sobresalen para cumplimiento en la atención oportuna de inquietudes, requerimientos ciudadanos y rendición de cuentas.				reconocimientos públicos al interior del Instituto	31/12/2020
	Campaña en el portal web para incentivar a la ciudadanía a participar de la rendición de cuentas y de la gestión del Instituto			Publicaciones página web Institucional		
Evaluación y retroalimentación a la gestión institucional	Aplicación de una encuesta de satisfacción del ejercicio de rendición de cuentas realizados.				Formato de encuesta e informe	31/12/2020
	Evaluación y diagnóstico de los ejercicios de rendición de cuentas realizados.	Plan de rendición de cuentas con capítulo diagnóstico				31/12/2020